

# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

## INTRODUCCIÓN

El presente Informe Anual de Gobierno Corporativo tiene como propósito comunicar al Consejo de Administración sobre el Gobierno Corporativo de la organización, su desarrollo durante el año comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. Este informe busca cumplir con los requerimientos incluidos en la Resolución de Junta Monetaria JM-62-2016 que en su Anexo establece el Reglamento de Gobierno Corporativo.

Financiera Summa, S.A. autorizó su Manual de Gobierno Corporativo en febrero del año 2018 y lo modificó por última vez en julio del año 2020 en autorizado por el Consejo de Administración. El presente reporte cumple de igual manera con lo requerido en dicho Manual.

- **Estructura de Gobierno Corporativo y de su funcionamiento.**
  - **Asamblea de Accionistas.**

Financiera Summa, S.A. cuenta con una una estructura de Gobierno Corporativo que inicia por su Asamblea de Accionistas. La Asamblea de Accionistas tiene dentro de sus atribuciones nombrar y remover a los administradores, al órgano de fiscalización así como determinar sus respectivos emolumentos.

Durante el año 2022, se reunió en dos ocasiones ambas el día 23 de febrero de 2022 en Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. En ambas asambleas estuvieron representadas un total de 118,522 acciones de 135,000, equivalente a un 87.79% del total de las acciones emitidas y pagadas de la sociedad. La sociedad contaba al momento de realizarse las Asamblea con un capital suscrito y pagado de Q13,500,000. Todos los accionistas con un participación mayor al 5% son conocidos y autorizados por la Superintendencia de Bancos para poder poseer dicho porcentaje de participación.

Todas las decisiones que se tomaron en ambas asambleas fueron por unanimidad. Todos los puntos vistos dentro de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas fueron los propios de una Asamblea General Ordinaria.

Dentro de los principales puntos tratados en la Asamblea Ordinaria estuvieron:

- La aprobación de un presupuesto de resultados para el año 2022.



- Se acordó no realizar ninguna distribución de dividendos.
- Se acordó capitalizar Reservas para Futuras Capitalizaciones por un monto de Q1,578,948, la cual luego de deducir impuestos es equivalente a emitir 15,000 acciones de Q100.00 de valor nominal por acción, con lo cual el capital suscrito y pagado pasó a ser de Q15,000,000.
- Se nombró al Consejo de Administración el cual fue elegido por un período de tres años.
- Se designó a la firma Moore Diaz Reyes & Asociados, como firma de auditores externos.
- Asignación de Dietas para miembros del Consejo de Administración de Q 3,157.89 más IVA por sesión, así como designar una dieta por sesión del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) asistida de Q 526.32 más IVA, para directores y asesores que sean accionistas directos o finales de la entidad y de Q789.47 más IVA para directores y asesores que no sean accionistas directos o finales de la entidad.
- Se autorizó la facturación de servicios de gestión empresarial por asistencia al Consejo de Administración a los directores del mismo. El monto a facturar no podrá exceder del 5% de las utilidades después de impuestos que se obtengan durante el año 2023.
- Se autorizó a la Gerencia General facturar por servicios de gestión empresarial por su gestión una asignación que no podrá exceder del 5% de las utilidades después de impuestos que se obtengan durante el año 2022.

Los puntos tratados en la Asamblea Extraordinaria estuvieron principalmente enfocados en la unificación del pacto social en un solo documento, ya que él mismo ha sufrido una serie de modificaciones en el tiempo, así como poder realizar asambleas y consejos de administración de forma totalmente virtual.

- **Consejo de Administración**

La Asamblea General Ordinaria del mes de febrero de 2022 eligió a las siguientes personas como miembros del Consejo de Administración electos por un período de tres años, el cual vencerá en febrero de 2025.

Nombre	Cargo
Adolfo Paiz	Presidente
Blanca Luz de Rodriguez	Vicepresidente



Gabriela Escamilla	Vocal
Ignacio Lejarraga	Secretario

- Adolfo Paiz. Presidente y accionista. Dieciocho años de experiencia bancaria como asesor y director del Consejo de Administración de SUMMA. Administrador de empresas dedicado de manera vertical a la industria avícola a través de Avícolas Unidas, S.A. y Cooperativa Madre y Maestra, de la cual ha sido presidente. Es director del Consejo de Administración de Hospital Angeles, S.A.
- Blanca Luz de Chávez. Vicepresidenta y accionista. Licenciada en administración de Empresas. Cuarenta años de experiencia bancaria en manejo de tarjetas de crédito, crédito de consumo, factoraje y arrendamiento financiero, siendo durante este tiempo gerente general de varias entidades financieras.
- Gabriela Escamilla. Directora Consejera Externa. Licenciada en administración de Empresas. Veinticuatro años de experiencia profesional en el mercado bursátil guatemalteco, tiempo en el cual dirigió las actividades de planeación estratégica, desarrollo de nuevos mercados, gestión de cumplimiento y control de operadores bursátiles como subgerente de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. de Guatemala. En concordancia con el Reglamento de Gobierno Corporativo y del Reglamento Interno del Consejo de administración de Financiera Summa, S.A. La Licenciada Escamilla no ejerce ninguna función ejecutiva dentro de la organización, no posee ninguna participación accionaria y no tiene ningún tipo de parentesco dentro de los grados de ley con cualquier accionista que posea más del 5% de participación en Financiera Summa, S.A.
- Ignacio Lejarraga. Secretario, Gerente General y Accionista. Licenciado en Administración de Empresas con una Maestría en Banca Digital y Fintechs. Treinta y tres años de experiencia bancaria en áreas operativas, de inversión, banca corporativa, riesgos, almacenaje, fideicomisos, banca internacional y de corresponsalía, factoraje y arrendamiento financiero.

Participan como asesores, por ende no miembros del Consejo de Administración, las siguientes personas: Felipe Sicilia, Sara Ruíz y Juan Esteban Berger.

El Consejo de Administración se reunió durante el año 2022 un total de 14 veces. A partir del mes de marzo de 2020 y derivado de la Pandemia COVID 19 las sesiones de Consejo se desarrollaron de manera híbrida, es decir virtual y presencial hasta el mes de julio. A partir de ese mes se han venido desarrollando de manera presencial.

- **Comités de apoyo al Consejo de Administración.**

- **Comité de Activos y Pasivos - ALCO**

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO/**Assets and Liabilities Committee**) es la instancia creada por el Consejo de Administración con el propósito llevar una adecuada ejecución y control de la gestión necesaria para la implementación del plan de negocios aprobado por la Asamblea de Accionistas. Dentro de sus objetivo está el de proponer a Consejo de Administración políticas, procedimientos y sistemas necesarios para la continuidad del negocio, sistemas gerenciales de administración de riesgos, así como ser la primera instancia de aprobación profesional y ágil, de las operaciones que afecten los activos, pasivos y cuentas de orden de la institución.

Según Reglamento Comité ALCO, la operatividad del Comité de Activos y Pasivos (ALCO):

Periodicidad	Convocatoria	Quorum	Participantes	Aprobación	Tipos de Aprobación y límites
Las reuniones podrán realizarse en cualquier momento, sin embargo se prevé que las mismas se hagan cuando menos una vez a la semana	Los materiales a ser tratados en la reunión deberán ser enviados a todos los directores y asesores del Consejo de Administración, con un día hábil de anticipación a la reunión por cualquier medio, ya sea electrónico o físico. Todo aquel comentario que le haya sido hecho al coordinador o miembros del Comité por parte de cualquier director o asesor del Consejo de Administración que no pueda asistir al Comité, deberá ser transmitido al mismo.	El Comité se considerará constituido en el momento en el cual sea convocado por el Gerente General con el propósito de cumplir con los objetivos del Comité y se encuentren presentes dos o más miembros del Consejo de Administración. En caso el Gerente General no convoque al comité, cualquier director del Consejo de Administración, podrá solicitar al mismo que se conozcan los aspectos que no están siendo contemplados por el Comité.	Aparte de los miembros del Consejo de Administración que comparezcan, al comité asistirán las siguientes personas como asesores: Gerente General, quien tendrá a su cargo la convocatoria del Comité (coordinación), Gerente de Riesgos, Gerente de Tesorería y Negocios, Gerente de Gestión Patrimonial y el asesor legal, quien será responsable de la elaboración de las actas del Comité. Podrán participar en las reuniones los asesores al ALCO que nombre el Consejo de Administración y que tendrán el mismo estatus de los Asesores del Consejo.	Las decisiones serán tomadas por unanimidad por parte de los directores del Consejo de Administración presentes. Los asesores del Comité y los asesores del Consejo de Administración tienen únicamente derecho a voz pero no voto.	Todas aquellas aprobaciones enmarcadas dentro de los diferentes manuales (Manual de Créditos, Manual de Tesorería y Manual de Cambios, Manual de Políticas Sociales y Ambientales y Manual de Fideicomisos y Operaciones de Confianza): Así como Otros que sean necesarios y afecten los activos, pasivos y cuentas de orden de la institución

Si bien los miembros del Comité de Activos y Pasivos son principalmente los miembros del Consejo de Administración, los asesores al Consejo o asesores que se definan podrán participar con voz y voto en el Comité. Los miembros asiduos de la misma son los cuatro miembros del Consejo de Administración y el Señor Nolasco Sicilia.

Durante el año 2022, el Comité de Activos y pasivos se reunió un total de 49 veces. Durante estas sesiones se conocieron un total de 175 casos, 112 como operaciones nuevas y 63 como revisiones anuales. De este total de casos se conocieron propuestas nuevas por Q168 millones de las que se aprobaron en total Q121 millones.

De igual manera se conocieron 16 solicitudes de constitución de fideicomisos u operaciones de confianza, de las cuales fueron aprobados un total de 7 fideicomisos y 3 operaciones de confianza.

- **Comité de Auditoría**

El Comité de Auditoría es el órgano de apoyo del Consejo de Administración, para implementar las políticas y procedimientos del Gobierno Corporativo y del sistema de Control Interno, así como el adecuado funcionamiento de la Auditoría Interna y Externa. Da seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos en Financiera Summa S.A.

Según Reglamento del Comité de Auditoría, su operatividad es:

Periodicidad	Convocatoria	Sesiones	Integración	Alcance	Responsabilidades
Anualmente el Comité de Auditoría anunciará el calendario de sesiones ordinarias y convocará con base en ese calendario. La convocatoria será girada con al menos una semana de anticipación, u ocho días de antelación. Si el Comité hubiera establecido previamente un cronograma de sesiones la notificación de éste hará las veces de convocatoria.	El Auditor Interno será el encargado de coordinar las sesiones ordinarias y la agenda del Comité de Auditoría. La convocatoria será distribuida por el medio que establezca el Presidente del Consejo de Administración	Ordinarias: Las sesiones ordinarias son las que se desarrollan periódicamente dentro de un cronograma establecido por el Comité de Auditoría. En sesión ordinaria este Comité se debe reunir al menos cuatro (4) veces al año.  Extraordinarias: Las extraordinarias serán convocadas en casos especiales por el Presidente del Consejo de Administración. Cualquiera de los miembros podrá a su vez solicitar al Presidente su convocatoria cuando exista asunto que así lo requiera.	El Comité de Auditoría es un cuerpo integrado por el Presidente del Consejo de Administración o cualquier otro director que el Presidente del Consejo de Administración designe en su ausencia, el Gerente General, el Auditor interno y el Contralor.  Serán invitados al Comité de Auditoría cualquiera de los colaboradores o funcionarios de la entidad cuando así se requiera. De igual manera, tanto el Gerente General como el Contralor deberán abandonar la sesión del Comité cuando así lo considere el Presidente del Consejo de Administración.	El Comité de Auditoría tendrá injerencia sobre todas las actividades de Financiera Summa, S.A. y sobre el actuar de todos los colaboradores y funcionarios de la entidad, reportándole a Consejo de Administración.	Las personas que integren este comité son responsables de cumplir a cabalidad las funciones indicadas en el presente reglamento y las demás funciones encomendadas por el Consejo de Administración.

Durante el año 2022, El Comité de Auditoría Interna se reunió un total de 5 veces, conociendo en estas sesiones el plan de trabajo de Auditoría Interna así como su ejecución, más los informes de situaciones y circunstancias que La Unidad Administrativa de Cumplimiento Corporativo presentó.

Las personas que participaron durante el presente año en todas las sesiones fueron El presidente del Consejo de Administración, el gerente general y la auditora interna. La participación de la gerencia general en el Comité se consideró necesaria para que pudiera presentar ante el presidente su posición u opinión como administración de cualquiera de los hallazgos que la auditoría interna pudiera develar.

- **Gerente General y funcionarios que reportan a este.**

Los principales funcionarios que reportan al gerente general que son:

NOMBRE	CARGO
ELDER RODAS	GERENTE TESORERIA



<b>MARIBEL RAMIREZ</b>	<b>GERENTE SERVICIO AL CLIENTE</b>
<b>ALVARO MALDONADO</b>	<b>GERENTE DE OPERACIONES</b>
<b>NATIVIDAD DE SEGURA</b>	<b>GERENTE GESTION PATRIMONIAL</b>
<b>MARIA ORLENA GARCIA</b>	<b>GERENTE RIESGOS</b>
<b>ALFREDO SANTOS</b>	<b>ASESOR JURIDICO</b>

- Elder Rodas. Con pensum cerrado de Licenciatura en Administración de Empresas y pensum cerrado de Maestría en Finanzas con especialización en Banca. Ha trabajado en diferentes áreas de la banca desde hace 28 años siendo su principal enfoque el área de tesorería y operaciones. Actualmente funge como gerente general de la casa de bolsa Valores Summa, S.A. propiedad de los accionistas de Financiera Summa, S.A. Labora en Financiera Summa, S.A. desde diciembre del 2006.
- Maribel Ramírez. Licenciada en Economía con maestría en Administración de Proyectos. Con 10 años de experiencia en banca, toda en Financiera Summa, S.A. en donde ha laborado como ejecutiva de negocios, oficial de cumplimiento, gerente de riesgos y actualmente como Gerente de Servicio al Cliente y Activos Extraordinarios. Labora en Financiera Summa, S.A. desde octubre del 2013.
- Alvaro Maldonado. Economista. Master en Economía Empresarial. Con más de 25 años de experiencia en el negocio bancario. Actualmente se desempeña como Gerente de Operaciones y responsable de la gestión de la logística interna y con prioridades en el desarrollo de estrategias para la optimización de procesos.
- Gloria Natividad de Segura. Licenciada en Administración de Empresas. Con 10 años de experiencia en banca, toda en Financiera Summa, S.A. Ingresó como Ejecutiva de Negocios, luego a cargo del Área de Negocios y actualmente como Gerente de Gestión Patrimonial a cargo de la atención a depositantes y Fideicomisos. Labora en Financiera Summa, S.A. desde febrero del 2013.
- María Orlena García. Licenciada en Economía con Maestría en Reingeniería y Tecnologías de Aseguramiento. Pensum cerrado de Licenciatura en Abogacía y Notariado. Con más de 27 años de experiencia en banca, en la cual ha estado en

áreas de riesgos y administrativas principalmente. Labora en Financiera Summa, S.A. desde julio de 2015.

- Alfredo Santos. Abogado y Notario. 20 años de experiencia bancaria, iniciando en el área fiduciaria y posteriormente a cargo del área jurídica. Labora en Financiera Summa desde enero del 2007.

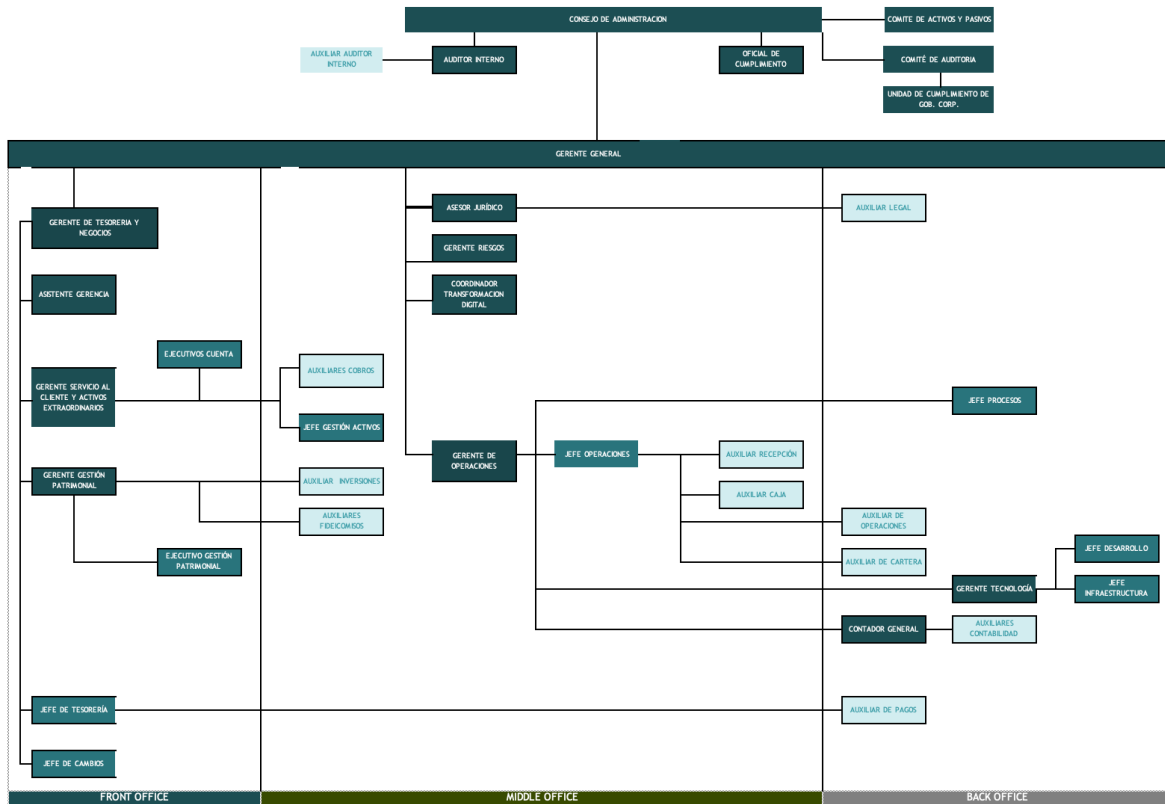
Dentro de los colaboradores que reportan directamente al Consejo de Administración es importante mencionar a:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
<b>IRMA DE CARRILLO</b>	<b>AUDITOR INTERNO</b>
<b>CLAUDIA CACERES</b>	<b>OFICIAL DE CUMPLIMIENTO</b>

- Irma de Carrillo. Contador Público y Auditor. Con 32 años de experiencia en banca y seguros. Cumplió dentro de la entidad las actividades de Gerente de Operaciones y Contralor General. Actualmente ocupa la posición de Auditor Interno. Ha estado ligada laboral o contractualmente a Financiera Summa desde noviembre de 2004.
- Claudia Caceres. Licenciada en Administración, Seguros y Fianzas. 17 años de experiencia en banca en donde ha trabajado en posiciones de asistencia de gerencia, ejecutivo de negocios y oficial de cumplimiento, puesto que actualmente ocupa. Ingresó a Financiera Summa, S.A. en mayo de 2014.

El organigrama de Financiera Summa al 31 de diciembre de

2022 es el siguiente:



- **Descripción de las operaciones y contratos de servicios con sus accionistas, administradores, gerente general, funcionarios que reporten a este y empresas del grupo financiero; así como las personas vinculadas conforme lo establecido en la normativa vigente.**

Considerando las leyes, normativas del país y lo indicado en la Resolución de Junta Monetaria JM-42-2013 así como lo establece el Manual de Riesgo Crediticio de la Financiera, no se podrá conceder más del 30% del capital contable a dos o más personas relacionadas entre sí o vinculadas. De esta cuenta el límite máximo autorizado para todo accionista de Summa que tenga más de un 5% de participación directa o indirectamente, los colaboradores, incluyendo al gerente general, no deben exceder de este 30%. En cuanto a las políticas de tasa para créditos vinculados, las mismas no exceden de 2 puntos porcentuales por debajo del promedio para créditos con iguales garantías.



Los créditos que sean solicitados por accionistas y/o miembros de Junta Directiva solo podrán ser conocidos y autorizados por el Consejo de Administración, sin la presencia del interesado al momento de la presentación y discusión del caso.

La exposición en créditos vinculados al 31 de diciembre de 2022 se presente se describen a continuación:

Dos créditos en moneda extranjera para empresas vinculada de accionistas con garantía prendaria por \$140 mil y \$441 mil.

Dos créditos en moneda extranjera para empresa vinculada a Financiera Summa con garantía fiduciaria por \$191 mil y \$16 mil.

Dos créditos en moneda local para empresa vinculada a Financiera Summa con garantía fiduciaria por Q126 mil y Q1.8 millones.

Un crédito en moneda extranjera para empresa vinculada de accionistas con garantía de obligaciones propias por \$36 mil.

Al 31 de diciembre del 2022, existe un contrato de servicios con una empresa vinculada a Financiera Summa, S.A. que es el Contrato de arrendamiento de software con ATF Summa S.A. por un monto de US\$2,968.00 mensuales contenido en la escritura pública No. 89 del 29 de octubre de 2021 del protocolo de Alfredo Santos Rivera.

De igual manera el contrato de arrendamiento de las instalaciones que actualmente ocupa Financiera Summa, S.A. fue suscrito entre ATF Summa, S.A. como arrendador y Financiera Summa, S.A. como arrendatario y se encuentra contenido en escritura pública número 13 del 31 de enero de 2022 del protocolo de Alfredo Santos Rivera.

- **Descripción de la administración integral de riesgos implementada en la institución que incluya su estructura organizacional, los objetivos, los riesgos gestionados, una síntesis de cómo el proceso implementado se ajusta al nivel de tolerancia al riesgo de la institución y los resultados alcanzados en el año.**

El objetivo primordial de Financiera SUMMA, es identificar los diferentes tipos de riesgos que pueden afectar la operación y/o resultados, mismos que se encuentran definidos y monitoreados en los manuales vigentes de la Financiera así como en el Reglamento de ALCO, para su medición y control. Durante el año 2022, se determinaron niveles de tolerancia o aversión al riesgo. Otro objetivo fue la medición y el control de los riesgos “no sistemáticos”, mediante la instrumentación de políticas e implementación de procesos.

Los tipos de riesgos a los que Summa, S.A se enfrenta son:

**Riesgo de Mercado:** La evolución de las tasas promedio de la Financiera, tanto en moneda nacional como extranjera mostraron una tendencia a la baja desde el año 2010 hasta el año 2,022 en donde una tendencia al alza de las mismas ha empezado a generarse. Se monitorea la curva de rendimiento de tasas de interés en Guatemala que es elaborada por la Bolsa de Valores Nacional S.A. en operaciones de mercado primario y secundario de valores de gobierno. Así también se monitorea todos los días el valor de las subastas de neutralización de liquidez que nos dice cuánto se está moviendo en mercado y que tanta liquidez se necesitará.

**Riesgo de tipo de cambio:** La forma como se minimiza el riesgo cambiario dentro de Financiera Summa S.A. es por medio de un monitoreo diario de la posición, ya sea esta corta o larga, y se sondea mercado de divisas con el mercado cambiario. En base a ese sondeo, se procede a elaborar un plan de acción y se ejecuta. Cuando se ve que hay volatilidad que no es justificada por demanda, normalmente se procede a neutralizar posiciones, con lo cual no importa si el tipo de cambio sube o baja no afecta en ese sentido en posibles pérdidas cambiarias. De hecho, se estudia la fluctuación de forma diaria para que día a día se ejecuten los resultados reales del día en todo el balance. Adicionalmente los clientes de crédito, generadores de divisas, se hace un análisis trimestral de sus flujos en dólares para garantizar el repago oportuno de sus operaciones.

En términos de posición, Financiera Summa S.A. En el 2022 se mantuvo en posición positiva, generando ganancias por la compra venta de divisas. En promedio, se generó una ganancia mensual de Q60 mil. En el año se transó un volumen de \$52.1 millones.

La composición de los activos y pasivos de Financiera Summa, S.A. se encuentran en moneda local al 31 de diciembre de 2022. El descalce entre monedas generó durante el año una ganancia de Q63 miles. En este sentido, la financiera no está expuesta al riesgo

de tipo de cambio material ya que sus operaciones activas y pasivas están calzadas en un alto porcentaje. La exposición al riesgo de tipo de cambio es baja.

**Riesgo de Crédito:** La cartera crediticia decreció en relación al 2021 en 1.64%%, con un monto total de Q142.6 millones para el 31 de diciembre de 2022. Los créditos vencidos disminuyeron su participación de 1.90% en 2021 a 0.36% en 2022. En buena medida este cambio es resultado de una adecuada gestión, así como la decisión de la entidad de tomar a pérdidas cartera que se encuentra en procesos judiciales o incobrable sin posibilidades de recuperación.

**Riesgo de Liquidez,** esta se refiere a la incapacidad de conseguir obligaciones de flujos de efectivo necesarios, lo cual puede forzar a una liquidación anticipada, transformando en consecuencia las pérdidas en “papel”. Esta se controla de forma diaria como ya se explicó en riesgo de tipo de cambio y de tasas de interés. Adicionalmente, diariamente se calcula el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, el cual se define como el cociente de los activos líquidos de alta calidad y las salidas netas de efectivo en un horizonte de treinta días calendario. El promedio para el año 2,022 fue de 787, el cual se encuentra dentro de los rangos razonables. Adicionalmente, de manera mensual se hace el análisis de bandas de liquidez para asegurarnos que las primeras tres bandas estemos en números positivos. En el 2022, se mantuvo desde el mes de enero a diciembre en semáforo verde según los parámetros establecidos en el plan de recuperación aprobado.

El Manual de Riesgo de Liquidez proporciona una guía detallada del proceso a seguir en la administración de la liquidez de Financiera Summa, S.A. Asimismo, establece los límites de responsabilidad para los funcionarios y empleados involucrados en el proceso.

La Financiera a pesar de tener una alta concentración en sus obligaciones financieras, procura mantener suficientes activos líquidos de corto plazo para hacer frente a la

exposición al riesgo de liquidez. Adicionalmente de contar con líneas de crédito con bancos locales. A pesar de esto, a Dic. 2022, las bandas muestran un descalce tanto en moneda nacional como extranjera empezando en la banda de 1 a 7 días, en montos de Q1.9 millones para moneda nacional y Q2.8 millones para moneda extranjera, los cuales son montos razonables para la entidad. Estas situaciones se han resuelto utilizando las líneas de crédito con los bancos locales así como realizando operaciones de reporto.

**Riesgo Operacional:** Se implementó un registro de acontecimientos de riesgo tecnológico que indica el histórico de las solicitudes atendidas por el departamento de Tecnología que también incluye el riesgo operativo general.

**Riesgo Tecnológico:** En riesgo tecnológico para 2022, se registraron 6 eventos de riesgo, uno de riesgo alto, tres de riesgo medio y uno de riesgo bajo. Estos eventos se resolvieron sin ninguna pérdida pecuniaria para Financiera Summa S.A.

**Riesgo Legal:** En Financiera Summa, se cumplen con los requisitos indicados en el Código de Notariado para que las escrituras cumplan con los requisitos legales para considerarse válidas.

**Riesgo País:** La agencia internacional calificadora de riesgo Standard & Poor's confirmó en abril 2022, la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en BB y mejoró la perspectiva de estable a positiva.

**Riesgo social y medio ambiental:** En el análisis en las solicitudes de crédito, se verifica la actividad económica de los clientes para ver si cumplen con los parámetros establecidos en la política social y medio ambiental de Financiera Summa S.A.